



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N° 273 / 0-1

Salta, 15 JUN 2001  
Expediente N° 12.033/00

VISTO la Resolución N° 131/01 de esta Facultad, a través de la cual se prorrogan las designaciones transitorias de la Srta. Sandra E. OLIVERA y Sonia del M. MORALES, Auxiliares Administrativos Categoría 2 de esta Facultad, a partir del 01 de Mayo de 2.001 y hasta nueva disposición o la finalización de trámite judicial; y

CONSIDERANDO:

Que según lo dispuesto en el informe de la Directora de Registro y Control de Personal, a fs. 107 del presente Expediente, las designaciones transitorias no pueden ser prorrogadas hasta nueva disposición o hasta la finalización del trámite judicial, debido a que las designaciones transitorias financiadas por las economías de la Facultad, vencen el 31 de Diciembre de 2.001.

Que, en consecuencia, corresponde modificar los Artículos 1° y 3° de la resolución antes mencionada, con la fecha de finalización de las prórrogas.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° 131/01 de esta Facultad, que quedará redactado de la siguiente manera:

**ARTICULO 1°.-** Prorrogar la designación transitoria de la Srta. Sandra Elizabeth OLIVERA, D.N.I. N° 22.150.575, como Auxiliar Administrativo categoría 02, para cumplir funciones temporales en la Dirección Administrativa Económica y Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas de esta Facultad, a partir del 01 de mayo y hasta el 31 de Diciembre de 2.001 o nueva disposición.

**ARTICULO 2°.-** Modificar el Artículo 3° de la Resolución N° 131/01 de esta Facultad, que quedará redactado de la siguiente manera:



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION N°

273/01

Salta, 15 JUN 2001  
Expediente N° 12.033/00

**ARTICULO 3°.- Prorrogar la designación transitoria de la Sra. Sonia del Milagro MORALES, D.N.I. N° 20.920.077, como Auxiliar Administrativo categoría 02, para cumplir funciones temporales en el Departamento General Mesa de Entradas y Archivos, a partir del 01 de mayo y hasta el 31 de Diciembre del 2001 o nueva disposición.**

**ARTICULO 3°.-** Hágase saber y remítase copia a: Sr. Rector, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección General de Administración, Dirección de Presupuesto, Dirección Administrativa Económica, Dpto. de Despacho General Mesa de Entrada y Archivos, Areas Administrativas de la Facultad, Interesadas y Sección Personal; y por esta oficina dése el tramite correspondiente.

img

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud